

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas, del 29 de Diciembre de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis, 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por la representante del Área Requirente adscrita a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, la cual solventó las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante adscritos a la propia Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quienes solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	MDM-MEDICA DIAGNOSTICA DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	39	7
2	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	29	7

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Seguidamente, en razón del número de preguntas recibidas y la complejidad de las mismas y considerando el tiempo que llevará darles respuesta, la Convocante procede a informar a los Licitantes que se decreta un receso para continuar con la Junta de Aclaraciones a las 13:00 horas, del día de hoy 29 de Diciembre de 2022.

Siendo las 13:00 horas del día 29 de Diciembre de 2022, se reanudó la presente Junta de Aclaraciones desarrollándose de la forma siguiente:

La convocante a solicitud del Área Requirente, procede a comunicar las siguientes aclaraciones generales a la Convocatoria:

1.- ANEXO 1, REQUERIMIENTO 2023.- Se precisan algunas cantidades en los siguientes paquetes y pruebas.
Dice:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

PAQUETE Y PRUEBA	CANTIDAD NUMERO DE PRUEBAS							
	HRS 62 IZAMAL MINIMA	HRS 62 IZAMAL MAXIMA	HRS 59 ACANCEH MINIMA	HRS 59 ACANCEH MAXIMA	HRS 39 OXKUTZCAB MINIMA	HRS 39 OXKUTZCAB MAXIMA	HRS 63 MAXCANU MINIMA	HRS 63 MAXCANU MAXIMA
Tiempo de Protrombina	1,400	3,500	1000	2,500	800	2,000	880	2,200
Tiempo de Tromboplastina	1,400	3,500	1000	2,500	800	2,000	880	2,200
COAGULACION	2,800	7,000	2,000	5,000	1,600	4,000	1,760	4,000
Examen General de Orina	3,600	9,000	4,000	10,000	2,600	6,500	2,800	7,000
URIANÁLISIS	2,800	7,000	3,000	7,500	1,800	4,500	2,000	5,000

Debe decir:

PAQUETE Y PRUEBA	CANTIDAD NUMERO DE PRUEBAS							
	HRS 62 IZAMAL MINIMA	HRS 62 IZAMAL MAXIMA	HRS 59 ACANCEH MINIMA	HRS 59 ACANCEH MAXIMA	HRS 39 OXKUTZCAB MINIMA	HRS 39 OXKUTZCAB MAXIMA	HRS 63 MAXCANU MINIMA	HRS 63 MAXCANU MAXIMA
Tiempo de Protrombina	1,400	3,500	1000	2,500	800	2,000	880	2,200
Tiempo de Tromboplastina	1,400	3,500	1000	2,500	800	2,000	880	2,200
COAGULACION	2,800	7,000	2,000	5,000	1,600	4,000	1,760	4,000
Examen General de Orina	2,800	7,000	3,000	7,500	1,800	4,500	2,000	5,000
URIANÁLISIS	2,800	7,000	3,000	7,500	1,800	4,500	2,000	5,000

Acto seguido, la convocante procedió a otorgar las respuestas a las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

LICITANTE: MDM-MÉDICA DIAGNÓSTICA DEL MAYAB, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1.- AL RESPECTO AL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, Y DEBIDO A QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE REFIERE A LA ENTREGA DE EQUIPOS Y REACTIVOS PARA QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO EFECTÚE LAS PRUEBAS EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE NUMERAL DE LOS EQUIPOS E INSUMOS OFERTADOS, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
2	2.- AL RESPECTO AL NUMERAL 2.1.- CALIDAD, EL CERTIFICADO QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE UN SISTEMA DE CALIDAD ES LA ISO-9001, ISO-13485 O SUS EQUIVALENTES EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NMX-CC, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA ENTREGAR LAS COPIAS DE ESTOS CERTIFICADOS DE LOS EQUIPOS E INSUMOS OFERTADOS PARA QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO EFECTÚE LAS PRUEBAS EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA COMO OPCIÓN SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	3.- AL RESPECTO AL NUMERAL 2.2.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, FRACCIÓN II, SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE, EN CASO DE INSUMOS O EQUIPOS QUE SE ENCUENTREN EN EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO, PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LISTADO ESTÉ DEBIDAMENTE REFERENCIADO. ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ REFERENCIAR EN LOS ANEXOS 10 Y 11 DE LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO Y NOMBRE DEL INSUMO QUE CORRESPONDA EN EL LISTADO DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	SANITARIO", NOS PERMITA ENTREGAR DICHO LISTADO, YA QUE ACTUALMENTE LA COFEPRIS NO ESTÁ EXPIDIENDO LA CONSTANCIA OFICIAL DE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO AL ESTAR EN DICHO LISTADO, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, POR CADA REACTIVO O INSUMO Y EQUIPO DE QUE SE TRATE, A FIN DE IDENTIFICAR PLENAMENTE QUE LOS INSUMOS O EQUIPOS PROPUESTOS NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, POR ENCONTRARSE EN EL LISTADO DE LA COFEPRIS.
4	4.- AL RESPECTO AL NUMERAL 2.2.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, FRACCIÓN I, MENCIONAN: "ASÍ COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MARBETE, QUE ACREDITE FEHACIEMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO", ACTUALMENTE LA MAYORÍA DE LOS REGISTROS SANITARIOS QUE EMITE LA COFEPRIS YA NO INCLUYEN MARBETE Y NO NECESARIAMENTE TIENEN LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO, ADICIONALMENTE, LA PRESENTE LICITACIÓN SE REFIERE A UN SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS, POR LO QUE LAS CLAVES REQUERIDAS SON DE PRUEBAS, NO DE PRODUCTOS A OFERTAR, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL TEXTO MENCIONADO SEA CONSIDERADO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SI SE ACEPTA SU PROPUESTA.
5	5.- AL RESPECTO AL NUMERAL 2.2.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, FRACCIÓN I, MENCIONAN: "...QUE ACREDITE FEHACIEMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO", DEBIDO A QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE REFIERE A UN SERVICIO INTEGRAL Y NO A LA OFERTA DE PRODUCTOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERÁ SUFICIENTE ENTREGAR COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DE LOS EQUIPOS ANALIZADORES Y DE LOS REACTIVOS PARA PROCESAR LAS PRUEBAS O SE DEBERÁN DE INCLUIR TAMBIÉN LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS CONTROLES Y CALIBRADORES. FAVOR DE ACLARAR.	SE DEBERÁ ENTREGAR LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES TANTO DE EQUIPOS ANALIZADORES Y DE LOS REACTIVOS PARA PROCESAR LAS PRUEBAS COMO DE LOS CONTROLES Y CALIBRADORES.
6	6.- AL RESPECTO AL NUMERAL 2.2.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, DICE: "LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA ESTE APARTADO (LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS) APLICAN PARA LOS EQUIPOS ASÍ COMO PARA LOS INSUMOS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NO ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LAS REFACCIONES Y CONSUMIBLES DIFERENTES A LOS REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES QUE SIRVEN PARA LAS PRUEBAS SOLICITADAS, PUESTO QUE NORMALMENTE DICHS PRODUCTOS SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO, PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO". ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA, DEBERÁ DE ENTREGAR DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS EQUIPOS, REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
7	7.- AL RESPECTO AL NUMERAL 22.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, LA FRACCIÓN II DICE: "ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN (FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS) CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN.", LOS DOCUMENTOS DE ESTA NUMERAL 22 SE PRESENTAN EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA COMO PARTE DEL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN IV, SIN EMBARGO, LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y FOTOGRAFÍAS YA SE SOLICITAN COMO PARTE DEL NUMERAL 6.2, FRACCIÓN II, POR LO QUE SI SE SOLICITAN ADICIONALMENTE COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 22, SE TENDRÍAN QUE PRESENTAR DUPLICADOS, TANTO COMO PARTE DE LA FRACCIÓN II COMO DE LA FRACCIÓN IV DEL NUMERAL 6.2, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SOLAMENTE SOLICITARLOS COMO PARTE DEL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II Y NOS PERMITA NO TENER QUE ENTREGARLOS DOS VECES, A FIN DE NO AUMENTAR EL VOLUMEN DE INFORMACIÓN A SUBIR AL SISTEMA COMPRANET, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
8	8.- DICE: "EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PARA LOS EQUIPOS PROPUESTOS, LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA APOSTILLADOS Y AVALADOS POR FEDATARIO EN EL LUGAR DE ORIGEN DEL (LOS) FABRICANTE(S) CON LA CORRESPONDIENTE APOSTILLA QUE OTORGAN A LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONVENCION DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961 PUBLICADO EN EL D.O.F. DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, EN CASO DE NO PERTENECER A DICHA CONVENCION DEBERÁ CONTAR CON EL AVAL DEL CONSULADO MEXICANO EN EL PAÍS DE ORIGEN Y CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS." CONSIDERANDO QUE ES UNA LICITACIÓN COMPLETAMENTE ELECTRÓNICA Y CUYOS DOCUMENTOS PRESENTADOS TIENEN LA MISMA VALIDEZ QUE UN ORIGINAL E INCLUSO VALIDADOS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON FIRMA ELECTRÓNICA QUE EMITE EL SAT, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NO SEA NECESARIA LA ENTREGA DE LAS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
9	9.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, NOS PERMITIRÍA ENTREGAR COMO OPCIÓN, UN ESCRITO DE LOS TITULARES DE LOS REGISTROS SANITARIOS, MENCIONANDO QUE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA PRESENTADOS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, SON COPIA FIEL DE LOS ORIGINALES QUE ESTÁN RESGUARDADOS POR ELLOS, ESTO ES PORQUE NORMALMENTE DICHAS EMPRESAS, NO LES OTORGAN LAS ORIGINALES A LOS DISTRIBUIDORES, NI SIQUIERA PARA MANDAR A OBTENER CON UN NOTARIO UNA COPIA CERTIFICADA, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	LA RESPUESTA ANTERIOR FUE EN SENTIDO AFIRMATIVO.
10	10.- AL RESPECTO AL NUMERAL 6.2.- PROPOSICIÓN TÉCNICA, FRACCIÓN II, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLAMENTE LA PORTADA Y LAS PÁGINAS DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES EN LOS QUE SE TENGAN LOS PUNTOS REFERENCIADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO, A EFECTO DE NO INCREMENTAR EL VOLUMEN DE LA PROPUESTA Y EL TAMAÑO DE LOS ARCHIVOS A PRESENTAR POR EL SISTEMA COMPRANET. ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA SU PROPUESTA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
11	11.- AL RESPECTO AL NUMERAL 6.2.- PROPOSICIÓN TÉCNICA, FRACCIÓN V, DEBIDO A QUE LA PRESENTE ES UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA, ENTENDEMOS QUE EL DOCUMENTO A PRESENTAR NO PUEDE SER ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, SINO TIENE QUE SER UNA DIGITALIZACIÓN DE DICHAS CARTAS, ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
12	12.- AL RESPECTO AL NUMERAL 6.2.- PROPOSICIÓN TÉCNICA, FRACCIÓN VI, ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SEA FILIAL DEL FABRICANTE EN MÉXICO, NO SE PRESENTARÁ NINGÚN DOCUMENTO Y NO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	PODRÁ PONER LA LEYENDA NO APLICA, NO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACION YA QUE ÚNICAMENTE APLICA PARA LAS EMPRESAS QUE SEAN FILIAL DEL FABRICANTE EN MÉXICO.
13	13. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANEXO NÚMERO 19 (DIECINUEVE) SOLAMENTE LO PRESENTARÁN LOS LICITANTES ADJUDICADOS, POSTERIORMENTE AL EVENTO DEL FALLO, ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SOLAMENTE LA DEBERA DE PRESENTAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DE SU CONTRATO.
14	14. EN LA TABLA DE REQUERIMIENTO 2023 LAS CANTIDADES DE LA PRUEBA "EXAMEN GENERAL DE ORINA" Y DEL SUBTOTAL "URIANÁLISIS", NO COINCIDEN, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS CANTIDADES QUE DEBEMOS DE OFERTAR PARA ESTA PRUEBA, Y POR CONSIGUIENTE, NOS CONFIRME EL TOTAL DE PRUEBAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS POR CADA HOSPITAL RURAL. FAVOR DE ACLARAR.	SE DA RESPUESTA CON LA ACLARACIÓN GENERAL POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
15	15. DICE: "LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE PRUEBAS SUSCEPTIBLES DE EJERCERSE, SE PROPORCIONAN ÚNICAMENTE COMO INFORMATIVAS, A FIN DE QUE LA PROVEEDURÍA INTERESADA TENGA EN CONSIDERACIÓN EL POSIBLE VOLUMEN DE PRUEBAS A REALIZAR, EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATO SE CELEBRARÁ CON EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO SIGUIENTE: PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO:" ENTENDEMOS QUE NO SERÁ RAZÓN PARA DESCALIFICAR UNA PROPUESTA, EL QUE EN LA MISMA SE COTICE UN IMPORTE MAYOR AL MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO, PUES LA CONVOCANTE AJUSTARÁ EN EL CONTRATO, LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS PARA AJUSTARSE AL PRESUPUESTO A EJERCER, ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE UN PRECIO ACEPTABLE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU FRACCIÓN XI, MISMO QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN, PARA PRONTA REFERENCIA: "XI. PRECIO NO ACEPTABLE: ES AQUEL QUE DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA, RESULTE SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL OFERTADO RESPECTO DEL QUE SE OBSERVA COMO MEDIANA EN DICHA INVESTIGACIÓN O EN SU DEFECTO, EL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN..."
16	16. NUMERAL 2.2, LICENCIAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS PUNTO C SEGUNDA VIÑETA DICE: "EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PARA LOS EQUIPOS PROPUESTOS, LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA APOSTILLADOS Y AVALADOS POR FEDATARIO EN EL LUGAR DE ORIGEN DEL (LOS) FABRICANTE(S) CON LA CORRESPONDIENTE APOSTILLA QUE OTORGAN A LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961 PUBLICADO EN EL D.O.F. DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, EN CASO DE NO PERTENECER A DICHA CONVENCIÓN DEBERÁ CONTAR CON EL AVAL DEL CONSULADO MEXICANO EN EL PAÍS DE ORIGEN Y CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS." DEBEMOS ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA CON APOSTILLAS Y AVALOS POR FEDATARIO EN EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS FABRICANTES QUE SE OTORGA DEL PAÍS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	DE ORIGEN, ACOMPAÑADO DE SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	
17	17. NUMERAL 2.2, LICENCIAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS PUNTO C TERCER VIÑETA DICE: "DEBERÁ CONTAR CON EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA CON LA CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, EXPEDIDO POR AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: FDA, CE, TUV." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE ACUERDO CON EL PAÍS DE ORIGEN YA SEA FDA, CE, TUV Y/O ISO 13485. ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA PROPUESTA.
18	18. AL RESPECTO AL NUMERAL 6.2.- PROPOSICIÓN TÉCNICA, FRACCIONES VIII Y IX. SOLICITAN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y PROGRAMAS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS. PODRÍA LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR FORMATO LIBRE PARA DAR CUMPLIMIENTO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA PROPUESTA.
19	19. AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 13, CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS, ANALIZADOR DE BIOQUÍMICA CLÍNICA TIPO 2, CLAVE 533.036.0701, PUNTO 5. "SISTEMA DE REFRIGERACIÓN PARA REACTIVOS INTEGRADO: SI.", EN CASO DE OFERTAR UN EQUIPO DE QUÍMICA CLÍNICA-A SECA CUYOS REACTIVOS NO REQUIERAN UN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN EN EL EQUIPO SINO UN SISTEMA DE INCUBACIÓN, NOS PERMITA QUE ESTA CARACTERÍSTICA SEA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
20	20.- AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 13, CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS, ANALIZADOR DE BIOQUÍMICA CLÍNICA TIPO 2, CLAVE 533.036.0701, PUNTO 4 SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE, CON EL FIN DE ASEGURAR UN FLUJO ÓPTIMO DE USO DEL EQUIPO Y SE APROVECHE LA VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO DEL MISMO, ÉSTE TENGA LA CAPACIDAD DE QUE LOS REACTIVOS PUEDAN SER COLOCADOS EN CUALQUIER SITIO DE LA CHAROLA DE REACTIVOS Y QUE EL INSTRUMENTO SEA CAPAZ DE IDENTIFICARLOS MEDIANTE LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
21	21.- AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 12, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PAQUETES DE ESTUDIOS, PAQUETE DE QUÍMICA CLÍNICA Y ELECTROLITOS, PRUEBA 21 HEMOGLOBINA GLUCOSILADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DEBIDO AL BAJO REQUERIMIENTO DE ESTAS PRUEBAS, NOS SEA PERMITIDO OFERTAR OPCIONALMENTE PROPONER EL ENVÍO DE DICHS ESTUDIOS A LABORATORIOS ALTERNOS PARA SU PROCESAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE, EL LICITANTE GANADOR SE ENCARGARÁ DEL TRASLADO DE LAS MUESTRAS A LOS LABORATORIOS ALTERNOS, PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LOS JEFES DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE CADA UNIDAD QUE REFIERA EL ESTUDIO Y ASEGURANDO EL RETORNO DE LOS RESULTADOS EN FORMA IMPRESA O ELECTRÓNICA, A FIN DE QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO PUEDA REGISTRARLOS DE FORMA ELECTRÓNICA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DENTRO DE LAS SIGUIENTES 24-48 HORAS, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA.
22	22.- AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 13, CÉDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE OFERTAR UN EQUIPO DE QUÍMICA CLÍNICA QUE INCLUYA EL PROCESAMIENTO DE ELECTROLITOS (MÓDULO ISE), NO SERÁ NECESARIO INCLUIR EN LA PROPUESTA EL EQUIPO CON CLAVE	ES CORRECTO, SIEMPRE Y CUANDO REALICE LOS ANALITOS MÍNIMOS REQUERIDOS DE CALCIO, SODIO, MAGNESIO, POTASIO Y CLORO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	533.036.0719, POR LO QUE NO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA MISMA, ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	
23	23.- AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 13, CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS, ANALIZADOR DE BIOQUÍMICA CLÍNICA TIPO 2, CLAVE 533.036.0701, PUNTO 9 VOLUMEN DE REACTIVO: MÁXIMO 250 µL. EN CASO DE OFERTAR SISTEMA DE REACTIVOS DE QUÍMICA SECA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA QUE ESTE PUNTO SEA TOMADO COMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACEPTA COMO OPCIÓN SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS.
24	24. AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 13, CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS, ANALIZADOR DE BIOQUÍMICA CLÍNICA TIPO 2, CLAVE 533.036.0701, PUNTO 10 "CAPACIDAD PARA ANALIZAR MUESTRAS DE SUERO, PLASMA, ORINA Y OTROS LÍQUIDOS: SI", NOS PERMITIRÍA LA CONVOCANTE REFERENCIAR COMO: TIPO DE MUESTRA: SUERO, PLASMA, ORINA, LCR (LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO), ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SI SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
25	25. AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 13, CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS, ANALIZADOR DE BIOQUÍMICA CLÍNICA TIPO 2, CLAVE 533.036.0701, PUNTO 17 "SENSOR DE NIVEL DE MUESTRAS Y REACTIVOS: SI", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO "ADMINISTRACIÓN DE MUESTRAS Y REACTIVOS: DETECCIÓN DE COÁGULOS, DETECCIÓN DE BURBUJAS, SENSADO DE NIVEL DE LÍQUIDO (TRANSDUCTOR DE PRESIONES), DETECCIÓN DE MUESTRA ESCASA.", ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	SI SE ACEPTA
26	26. AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 12, DESCRIPCION GENERAL DE LOS PAQUETES DE ESTUDIOS, PAQUETE DE QUIMICA CLINICA Y ELECTROLITOS, POR SER CONSIDERADA UNA PRUEBA DE URGENCIAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PODER OFERTAR LA PRUEBA DE CREATININA, EN UN EQUIPO PORTÁTIL, POR LA METODOLOGÍA DE AMPEROMETRÍA, LIBRE DE MANTENIMIENTO, QUE UTILIZA SANGRE TOTAL Y OCUPA TAN SOLO 65 UL DE MUESTRA Y EL RESULTADO SE OBTIENE EN TAN SOLO 2 MINUTOS, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA
27	27. AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 12, DESCRIPCION GENERAL DE LOS PAQUETES DE ESTUDIOS, PAQUETE DE QUIMICA CLINICA Y ELECTROLITOS, SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI ESTÁ PERMITIDO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE COMPETENCIA, OFERTAR UN ANALIZADOR PARA LA DETERMINACIÓN DE CPK MB EN PLASMA Y SANGRE TOTAL, YA QUE NO ES CONVENIENTE EVALUAR ESTOS PARÁMETROS CON MUESTRAS DE ORINA U OTROS LÍQUIDOS, Y QUE UTILIZA CARTUCHOS DESECHABLES CON UN MÉTODO DE ELISA AMPEROMÉTRICA, YA QUE EL MÉTODO OFRECE RESULTADOS IDÉNTICOS AL DE CUALQUIERA DE LOS MÉTODOS SOLICITADOS PERO CON TIEMPOS DE PROCESAMIENTO DE SOLO 5 MINUTOS, ADEMÁS DE QUE PUEDE PROCESARSE EN EL LABORATORIO O AL LADO DEL PACIENTE AL TENER TODOS LOS REACTIVOS Y CALIBRADORES REQUERIDOS CONTENIDOS EN UN MISMO CARTUCHO. EL USO DE ESTE SISTEMA REDUCIRÁ EL COSTO DE CONTROLES DE CALIDAD AL UTILIZAR UN CONTROL ELECTRÓNICO Y NO REQUERIR GASTO DE AGUA, ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. NO ES OPCIONAL Y SI ES CAUSAL DE DESECHAR PROPUESTA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
28	28. AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 12, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PAQUETES DE ESTUDIOS, PAQUETE DE QUÍMICA CLÍNICA Y ELECTROLITOS, SE SOLICITA AL CONVOCANTE PODER UN OFERTAR COMO OPCIÓN, UN CARTUCHO CON CA, NA, K, CL, ANION GAP, CALCIO IONIZADO (ICA)GLU, NITROGENO URICO (BUN), CREATININA, HEMATOCRITO, HEMOGLOBINA, TCO2; EN LUGAR DEL QUE SOLICITAN CON SOLO 5 ANALITOS ELECTROLITOS (5 ELEMENTOS: CALCIO (CA), SODIO (NA), POTASIO (K), MAGNESIO (MG) Y CLORO(CI), ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE EN EL PAQUETE QUE MENCIONA NO INCLUYEN EL MG, MISMO QUE SE REQUIERE PARA EL MONITOREO DE PRECLAMPSÍA EN EMBARAZADA E HIPERMAGNESEMIA EN RECIÉN NACIDOS.
29	29. AL RESPECTO AL ANEXO NÚMERO 12, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PAQUETES DE ESTUDIOS, PAQUETE DE QUÍMICA CLÍNICA Y ELECTROLITOS, PRUEBA 21 HEMOGLOBINA GLUCOSILADA NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO ADICIONAL CON CARACTERÍSTICAS COMO: AUTOMÁTICO, CON PRINCIPIO DE MEDICIÓN REFLECTOMETRÍA, CON PRINCIPIO DE MEDICIÓN DE LA HEMOGLOBINA GLUCOSILADA HBAIC, POR BORONATOS, EN PRUEBA INDIVIDUAL, CUANTITATIVA, PRUEBA CON DURACIÓN DE 3 MINUTOS, CON UN VOLUMEN DE MUESTRA DE 5 MICROLITROS; MÉTODO DE REFERENCIA DE IFCC, FDA Y ISO 13485, CON VOLTAJE DE ENTRADA 100-240 VOLTS, PANTALLA Y INTEGRADA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
30	30. CON RELACIÓN AL ANEXO NÚMERO 1-A (UNO A), SISTEMA INFORMÁTICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA, ADMISIÓN DE PACIENTES, DICE: "SI LA SOLICITUD SE HACE EN ESTACIONES EN LOS PISOS DEL HOSPITAL EL INGRESO DE LA SOLICITUD DE ESTUDIOS SERÁ POR LOS MÉDICOS O ENFERMERAS DEL PISO, IMPRIMIENDO ETIQUETAS SOLICITUD DE ESTUDIOS CON CÓDIGO DE BARRAS Y LA HORA EN QUE SE REALIZA", PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EN QUE PISOS O ESPECIALIDADES SE PERMITIRÁ EL REGISTRO DE SOLICITUDES PARA CONSIDERAR LA CANTIDAD DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE SE DEBE INSTALAR Y SI LA CONVOCANTE PROVEERÁ LOS NODOS DE RED NECESARIOS PARA CONEXIÓN CON EL LABORATORIO DE CADA UNIDAD.	EL REGISTRO DE SOLICITUDES SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE EN EL SERVICIO DE LABORATORIO Y CON RESPECTO A LA CANTIDAD DE EQUIPOS, ESTO ESTÁ EN LA CONVOCATORIA EN EL ANEXO 12, ÚLTIMO APARTADO.
31	31. CON RELACIÓN AL ANEXO NÚMERO 1-A (UNO A), SISTEMA INFORMÁTICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA, ADMISIÓN DE PACIENTES, DICE: "ENVÍO DE DETALLE DE ORDEN DE LABORATORIO SOLICITADOS A APLICACIONES EXTERNAS PARA SU ALMACENAMIENTO REMOTO (EXPEDIENTE ELECTRÓNICO) MEDIANTE EL PROTOCOLO SOPORTADO POR EL CLIENTE; EJEMPLO: IMSS - ECE (LABORATORY ORDER / LABORATORY EVENT) O BIEN NOTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LA ORDEN MISMA: CAMBIO DE ESTUDIOS POR ERROR DE TRANSCRIPCIÓN O BIEN CANCELACIÓN DE LA ORDEN REGISTRANDO UN MOTIVO Y EL USUARIO AUTOMÁTICAMENTE", PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL ES LE FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y LAS REGLAS PARA EL ENVÍO A DETALLE DE LA ORDEN, ASÍ COMO DE CONOCER CUAL ES EL PROTOCOLO SOPORTADO Y SUS CARACTERÍSTICAS. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON EL DETALLE DE LA ORDEN DE LABORATORIO CON POSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN DE LA MISMA REGISTRANDO EL MOTIVO, NO SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBA.
32	32. CON RELACIÓN AL ANEXO NÚMERO 1-A (UNO A), SISTEMA INFORMÁTICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA, INTERFASES, DICE: "ENVÍO DE INFORMACIÓN A OTROS SISTEMAS DE TERCEROS COMO EXPEDIENTE CLÍNICO U HOSPITALARIO A TRAVÉS DE INTERFASE", PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL ES LE FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y AL EXPEDIENTE CLÍNICO, ASÍ COMO LAS REGLAS PARA EL ENVÍO DE	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	INFORMACIÓN, ASÍ COMO SE SOLICITA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE TERCEROS. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS	
33	33. CON RELACIÓN AL ANEXO NÚMERO 1-A (UNO A), SISTEMA INFORMÁTICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA, FUNCIONALIDAD PARA INSTITUCIONES DE SALUD, DICE: "ALIMENTACIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (ECE) PARA EL INSTITUTO VÍA HL7 (DE ACUERDO A LA NORMA VIGENTE) -ENVÍO DE MENSAJES DE "LABORATORY OBSERVATION". -ENVÍO DE MENSAJES DE "LABORATORY RESULTS". PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MÉTODOS DE CONEXIÓN, REGLAS DE VALIDACIÓN DE VIGENCIAS, SERVIDOR DESTINO PARA EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN, NORMA A LA CUAL HACE REFERENCIA, REGLAS DE ALTA DE DERECHOHABIENTE, Y DETALLES DE MENSAJES LABORER Y LABRESULT. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR
34	34. CON RELACIÓN AL ANEXO NÚMERO 1-A (UNO A), SISTEMA INFORMÁTICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA, CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES, DICE: "LA SOLUCIÓN DE SOPORTE DEL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR SER UN SISTEMA TIPO APLICACIÓN (APP) PARA SOLICITAR SERVICIOS CORRECTIVOS Y CAPACITACIONES A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓVILES. DICHA SOLUCIÓN DE SOPORTE DEBERÁ PERMITIR A LOS USUARIOS: 1. LEVANTAMIENTO DE REPORTES EN TIEMPO REAL. 2. REPORTES DE SERVICIO PARA DEJAR EL EQUIPO FUNCIONAL ANTE CUALQUIER FALLA. 3.REPORTES DE CAPACITACIÓN 4.CONSULTAR REPORTES DE SERVICIO, ENTRE OTROS PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA EL FOLLETO TÉCNICO DE DICHA SOLUCIÓN, MANUAL DE OPERACIÓN Y LIGA DE DESCARGA DE LAS APP STORE MÁS COMUNES COMO (IOS O ANDROID), PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, ESTE SISTEMA TIPO APLICACIÓN AL QUE SE REFIERE ES EL SISTEMA DE CALL CENTER QUE EL PROVEEDOR DE DEBE PROPORCIONAR AL USUARIO DE LABORATORIO Y QUE EL ACCESO VÍA NAVEGADOR WEB CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO.	ES CORRECTO.
35	35. CLAVE 40.70.001. GASES MEDICINALES, SOLICITADO 5.- VOLUMEN DE MUESTRA: MÁXIMO 100 UL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR EL CUAL REPORTA PH, PCO2, PO2, SODIO, POTASIO, CALCIO IÓNICO, GLUCOSA, LACTATO Y HEMATOCRITO CON SOLO UN VOLUMEN DE MUESTRA DE 150 UL DE SANGRE COMPLETA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
36	36. CLAVE 40.70.001. GASES MEDICINALES, SOLICITADO 9.- CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA O MANUAL: AUTOMÁTICA A UN PUNTO CADA VEZ QUE SE UTILICE UN CARTUCHO QUE REQUIERA UN CALIBRADO. LA SOLUCIÓN DE CALIBRADO DEBE DE ESTAR YA CONTENIDA EN EL CARTUCHO. ¿NOS PERMITIRÍA LA CONVOCANTE OFERTAR UN EQUIPO CUYO CARTUCHO O ANALIZADOR DEBERÁ ESTAR CALIBRADO DE FORMA CONTINUA Y EL CARTUCHO SEA MULTIPRUEBAS? ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
37	37. CLAVE 40.70.001. GASES MEDICINALES, SOLICITADO 10.- CONTROL DE CONTROL INTEGRADO: SI, MEDIANTE SIMULADOR ELECTRÓNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR EL CUAL REALIZA SU CONTROL DE CALIDAD INTERNO CON 3 SOLUCIONES INTEGRADAS, EN TRES CONCENTRACIONES DISTINTAS Y UNA DE ELLAS DESPUÉS DE CADA MUESTRA SIN INTERVENCIÓN DEL USUARIO, GARANTIZADO LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
38	38. CLAVE 40.70.001. GASES MEDICINALES, SOLICITADO 14.- IMPRESORA: SI ¿NOS PERMITIRÍA LA CONVOCANTE OFERTAR EQUIPO CON IMPRESORA INTERCONSTRUIDA (INTEGRADA) EN EL ANALIZADOR PARA PODER FACILITAR SU OPERACIÓN? ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
39	39. REQUERIMIENTO 2023 PAQUETE COAGULACIÓN PARA LOS HOSPITALES CUYO CONSUMO PROMEDIO MENSUAL DE 300 PRUEBAS MÁXIMO DE TP Y APTT Y CUYA PRODUCTIVIDAD DIARIA PROMEDIO DE 14 A 15 PRUEBAS DIARIAS EN EL HRS 63 MAXCANU, HRS 39 OXKUTZCAB, SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO CON CAPACIDAD DE PROCESA 30 PRUEBAS POR HORA DE TIEMPO DE TROMBINA, CON UN CANAL DE LECTURA, CON PRINCIPIO DE MEDICIÓN FOTOMÉTRICO Y SISTEMA DE INCUBACIÓN (4 DE MUESTRA Y 1 DE REACTIVO), CONTROL DE CALIDAD EXTERNO CON PIPETEADOR ADICIONAL, PARA DISPENSAR REACTIVOS Y MUESTRAS, LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS OPCIONAL; POR SU CARACTERÍSTICA SEMI AUTOMÁTICA LA MUESTRAS PUEDEN CARGARSE EN CUALQUIER MOMENTO SIENDO LA OPCIÓN DE URGENCIAS OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA

LICITANTE: VE + S.A.P.I., DE C.V.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	2.1. CALIDAD:	LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: I. COPIA DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE, EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA EMA, EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL BASTARA CON INCLUIR ISO 13485 Y/O ISO 9000 DE LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS, ASÍ COMO ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL LICITANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PARA LOS EQUIPOS PROPUESTOS, LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA APOSTILLADOS Y AVALADOS POR FEDATARIO EN EL LUGAR DE ORIGEN DEL (LOS) FABRICANTE(S) CON LA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE ENTREGAR POR PARTE DEL FABRICANTE, O FILIAL EN MÉXICO EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS	SE ACEPTA, NO SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA																											
		CORRESPONDIENTE APOSTILLA QUE OTORGAN A LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961 PUBLICADO EN EL D.O.F. DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, EN CASO DE NO PERTENECER A DICHA CONVENCIÓN DEBERÁ CONTAR CON EL AVAL DEL CONSULADO MEXICANO EN EL PAÍS DE ORIGEN Y CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS.	CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA PRESENTADOS EN LA PROPUESTA SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL, YA QUE LOS ORIGINALES SON DOCUMENTOS QUE MANEJA SOLO EL FABRICANTE O FILIAL, ¿SE ACEPTA?																												
3	6.2. PROPOSICION TÉCNICA:	EN EL SUPUESTO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA(S) CARTA(S) DE REPRESENTACIÓN OTORGADA(S) POR LA(S) EMPRESA(S) FABRICANTE(S) DE LOS EQUIPOS, FIRMADA POR EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DE LA(S) EMPRESA FABRICANTE, ESPECIFICANDO TAL REPRESENTACIÓN. TAMBIÉN PODRÁN SER CARTAS DE REPRESENTACIÓN OTORGADAS POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS EQUIPOS. FORMATO LIBRE.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR ENTREGAR LA CARTA SOLICITADA EN ESTE NUMERAL POR PARTE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO O FILIAL EN MÉXICO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, NO SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.																											
4	TABLA REQUERIMIENTO 2023	<p align="center">COAGULACIÓN</p> <table border="1"> <tr> <td>Tempo de Fibrinólisis</td> <td>1,400</td> <td>3,500</td> <td>3,000</td> <td>2,500</td> <td>800</td> <td>2,000</td> <td>500</td> <td>2,300</td> </tr> <tr> <td>Tempo de Fibrinólisis</td> <td>1,400</td> <td>3,500</td> <td>3,000</td> <td>2,500</td> <td>800</td> <td>2,000</td> <td>500</td> <td>2,300</td> </tr> <tr> <td>COAGULACION</td> <td>2,000</td> <td>7,000</td> <td>2,000</td> <td>3,000</td> <td>1,000</td> <td>4,000</td> <td>1,200</td> <td>4,000</td> </tr> </table>	Tempo de Fibrinólisis	1,400	3,500	3,000	2,500	800	2,000	500	2,300	Tempo de Fibrinólisis	1,400	3,500	3,000	2,500	800	2,000	500	2,300	COAGULACION	2,000	7,000	2,000	3,000	1,000	4,000	1,200	4,000	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS CANTIDADES REALES YA QUE DIFIEREN LA CANTIDAD INDIVIDUAL DE LA CANTIDAD TOTAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE DA RESPUESTA CON LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE
Tempo de Fibrinólisis	1,400	3,500	3,000	2,500	800	2,000	500	2,300																							
Tempo de Fibrinólisis	1,400	3,500	3,000	2,500	800	2,000	500	2,300																							
COAGULACION	2,000	7,000	2,000	3,000	1,000	4,000	1,200	4,000																							
5	TABLA REQUERIMIENTO 2023	<p align="center">EXAMEN GENERAL DE ORINA</p> <table border="1"> <tr> <td>Tasas General de Orina</td> <td>1,800</td> <td>1,800</td> <td>4,300</td> <td>10,000</td> <td>2,500</td> <td>4,500</td> <td>2,800</td> <td>7,000</td> </tr> <tr> <td>URINA/GES</td> <td>1,400</td> <td>7,000</td> <td>3,500</td> <td>2,500</td> <td>1,800</td> <td>4,500</td> <td>2,800</td> <td>5,000</td> </tr> </table>	Tasas General de Orina	1,800	1,800	4,300	10,000	2,500	4,500	2,800	7,000	URINA/GES	1,400	7,000	3,500	2,500	1,800	4,500	2,800	5,000	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS CANTIDADES REALES YA QUE DIFIEREN LA CANTIDAD INDIVIDUAL DE LA CANTIDAD TOTAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE DA RESPUESTA CON LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE									
Tasas General de Orina	1,800	1,800	4,300	10,000	2,500	4,500	2,800	7,000																							
URINA/GES	1,400	7,000	3,500	2,500	1,800	4,500	2,800	5,000																							
6	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, INCISO C, VIÑETA 2	EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PARA LOS EQUIPOS PROPUESTOS, LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA APOSTILLADOS Y AVALADOS POR FEDATARIO EN EL LUGAR DE ORIGEN DEL (LOS) FABRICANTE(S) CON LA CORRESPONDIENTE APOSTILLA QUE OTORGAN A LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961 PUBLICADO EN EL D.O.F. DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, EN CASO DE NO PERTENECER A DICHA CONVENCIÓN DEBERÁ CONTAR CON EL AVAL DEL CONSULADO MEXICANO EN EL PAÍS DE ORIGEN Y CON UNA	CONSIDERANDO QUE ES UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA Y DICHOS DOCUMENTOS PRESENTADOS TIENEN LA MISMA VALIDEZ QUE UN ORIGINAL E INCLUSO VALIDADOS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON FIRMA ELECTRÓNICA (QUE EMITE EL SAT), SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NO SEA NECESARIA LA ENTREGA DE LAS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA ANTE	SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.																											



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
		ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS.	NOTARIO PUBLICO, DE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA, ¿SE ACEPTA?	
7	6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: FRACCIÓN II	ACOMPAÑADA DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES EN IDIOMA ESPAÑOL, CON LOS PUNTOS REFERENCIADOS, NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA ENTREGA SOLAMENTE DE LA PORTADA Y LAS PÁGINAS DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES EN LOS QUE SE TENGAN LOS PUNTOS REFERENCIADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE NO INCREMENTAR EL VOLUMEN DE LA PROPUESTA Y EL TAMAÑO DE LOS ARCHIVOS A PRESENTAR EN EL SISTEMA COMPRANTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
8	6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: FRACCIÓN V	EN EL SUPUESTO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA(S) CARTA(S) DE REPRESENTACIÓN OTORGADA(S) POR LA(S) EMPRESA(S) FABRICANTE(S) DE LOS EQUIPOS, FIRMADA POR EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DE LA(S) EMPRESA FABRICANTE, ESPECIFICANDO TAL REPRESENTACIÓN. TAMBIÉN PODRÁN SER CARTAS DE REPRESENTACIÓN OTORGADAS POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS EQUIPOS. FORMATO LIBRE.	DEBIDO A QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES ELECTRÓNICA DEBEMOS ENTENDER QUE EL DOCUMENTO A PRESENTAR NO PUEDE SER ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, SINO TIENE QUE SER UNA DIGITALIZACIÓN DE DICHAS CARTAS, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
9	6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: FRACCIÓN V	EN EL SUPUESTO QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR, DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA(S) CARTA(S) DE REPRESENTACIÓN OTORGADA(S) POR LA(S) EMPRESA(S) FABRICANTE(S) DE LOS EQUIPOS, FIRMADA POR EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DE LA(S) EMPRESA FABRICANTE, ESPECIFICANDO TAL REPRESENTACIÓN. TAMBIÉN PODRÁN SER CARTAS DE REPRESENTACIÓN OTORGADAS POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS EQUIPOS. FORMATO LIBRE.	DERIVADO DE QUE EN LA ACTUALIDAD LOS FABRICANTES COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS A TRAVÉS DE DISTRIBUIDORES O FILIALES EN MÉXICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTAR LA ENTREGA DE DICHA CARTA POR EL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO O FILIAL O DISTRIBUIDOR EN MÉXICO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, NO SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
10	6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: FRACCIÓN VI	COPIA SIMPLE Y COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DEL PODER APOSTILLADO MEDIANTE EL CUAL SE LES OTORGA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN MÉXICO, SOLO PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE CUENTEN	DEBEMOS ENTENDER QUE PARA EL LICITANTE QUE NO SEA FILIAL DEL FABRICANTE EN MÉXICO, SE DEBERÁ DE COLOCAR UN CARTA BAJO PROTESTA DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
		CON FILIAL DEL FABRICANTE EN MÉXICO.	DECIR VERDAD EN DONDE SE INDIQUE LO ANTERIOR Y QUE POR LO TANTO ESTA FRACCIÓN NO APLICA, POR LO QUE NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN, YA QUE SOLO APLICA PARA EMPRESAS FILIALES EN MÉXICO ¿ES CORRECTO?	
11	MENÚ DE COMPRA NET Y BASES	MENÚ DE COMPRANET Y BASES	CON EL FIN DE NO SOBRECARGAR LA PLATAFORMA DE COMPRANET, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO UNA VEZ AQUELLA DOCUMENTACIÓN QUE SE PIDE MÁS DE UNA VEZ EN LAS BASES. COMO POR EJEMPLO ACTAS CONSTITUTIVAS, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, ETC.; ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
12	Numeral 6.1 Nota	NOTA: PARA LOS LICITANTES QUE NO CUENTEN CON NÚMERO DE PROVEEDOR EN EL IMSS, DEBERÁN ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MI REPRESENTADA SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE EL NÚMERO DE PROVEEDOR ES UN REQUISITO PARA PAGO, POR LO QUE DEBE DE CONTAR CON ESTE NÚMERO EL PARTICIPANTE QUE VAYA A EMITIR LAS FACTURAS PARA EL COBRO DEL SERVICIO.
13	Requerimiento 2023	GASOMETRÍA (TIPO DE CARTUCHO: 25 PRUEBAS)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LAS CANTIDADES DE INDICADAS PARA GASOMETRÍA SON NÚMEROS DE PRUEBAS O DE CARTUCHOS DE 25 PRUEBAS. FAVOR DE ACLARAR.	SE REFIERE A UNIDADES DE PRUEBA.
14	Requerimiento 2023	ELECTROLITOS (5 ELEMENTOS: CALCIO (CA), SODIO (NA), POTASIO (K), MAGNESIO (MG) Y CLORO(CI))	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL NÚMERO DE PRUEBAS DE ELECTROLITOS SE CONSIDERA UNA PRUEBA DE CUALQUIERA DE LOS 5 ELEMENTOS O UNA PRUEBA POR EL CONJUNTO. FAVOR DE	SE REFIERE A QUE ES UNA PRUEBA POR CONJUNTO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
			ACLARAR.	
15	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	CITAS: DICE: INGRESO DE DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE REQUERIDOS POR EL INSTITUTO, EN FORMA MANUAL PARA LA PRIMERA VISITA Y AUTOMÁTICO PARA VISITAS SUBSECUENTES (DATOS HISTÓRICOS). ADEMÁS, A TRAVÉS DE INTERFAZ CON EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INTERFAZ CON EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, PARA OBTENER LOS DATOS DEMOGRÁFICOS Y SI CONTAMOS CON UN AMBIENTE DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE REFIERE A QUE LOS DATOS DEMOGRÁFICOS INGRESADOS SE ALMACENEN EN UNA BASE DE DATOS QUE PUEDA SER CONSULTADA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL.
16	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	CITAS: DICE: ASIGNACIÓN DE BLOCKS DE SOLICITUDES CON O SIN CÓDIGO DE BARRAS A LOS MÉDICOS PARA UN INGRESO AUTOMÁTICO DE MÉDICO, SERVICIO, CONSULTORIO Y UNIDAD; ADEMÁS SI EL FOLIO DE LA SOLICITUD ES LEÍDO MEDIANTE UN LECTOR LASER, EL VALOR LEÍDO SE UTILIZA PARA VALIDAR QUE NO HAYA REGISTROS DUPLICADOS DE SOLICITUD DE ESTUDIOS, DE LA MISMA MANERA QUE SI HUBIERA SIDO TECLADO POR EL USUARIO (BÚSQUEDA, VALIDACIÓN, ETC.)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BLOCKS, TALES COMO CANTIDAD DE FOLIOS POR BLOCK, CON CUAL NUMERACIÓN DEBERÁ COMENZAR EL FOLIADO, CANTIDAD DE BLOCKS A SURTIR, SI EL JEFE DE LABORATORIO O JEFE MÉDICO ADMINISTRARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BLOCKS, SI HAY CRITERIOS DE CANCELACIÓN DE BLOCKS, ENTRE OTROS, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE HACE REFERENCIA A UN FORMATO DE SOLICITUD DE ANÁLISIS CLÍNICO, UNA VEZ CAPTURADO SE EMITIRÁ UN CÓDIGO DE BARRAS ÚNICO CON NÚMERO DE FOLIO DEFINIDO EN EL SISTEMA, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR.
17	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	CITAS: DICE: VALIDACIÓN DEL NÚMERO DE AFILIACIÓN (ID, O CUALQUIER IDENTIFICADOR) DE ACUERDO AL DÍGITO VERIFICADOR CONSULTA Y EXTRACCIÓN DE DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE MEDIANTE EL SERVICIO WEB DEL INSTITUTO PROVISTOS POR EL CLIENTE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LA FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y LAS REGLAS DE VALIDACIÓN DE LOS NÚMEROS DE AFILIACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE REFIERE A UN CONTROL DE FOLIOS DE IDENTIFICACIÓN DE PACIENTE AFILIADO Y NO AFILIADO AL IMSS, ASIGNADO POR EL PROPIO SISTEMA EN UNA BASE DE DATOS, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR.
18	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	CITAS: DICE: INTERFASE PARA VALIDAR CON EL SISTEMA DE VIGENCIAS (UTILIZANDO LOS MEDIOS PROVEIDOS POR EL INSTITUTO PARA CONSULTA DE VIGENCIA Y EN CASOS REQUERIDOS ENVIAR NOTIFICACIÓN DE ALTA TEMPORAL AL SISTEMA EN EL SERVICIO WEB DEL INSTITUTO, CONSIDERANDO LAS POLÍTICAS DE REGISTROS DE PACIENTES AFILIADOS O NO AFILIADOS (POBLACIÓN ABIERTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LA FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y LAS REGLAS DE CONSULTAS DE VIGENCIA Y ALTA TEMPORAL DE REGISTROS DE PACIENTES. ASÍ CÓMO SABER SI SE CUENTA CON UN ENTORNO DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE REFIERE A QUE EL SOFTWARE CREARÁ UNA BASE DE DATOS DE PACIENTES AFILIADOS Y NO AFILIADOS AL IMSS, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR. NO SE CUENTA CON UN ENTORNO DE PRUEBAS.
19	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción	ADMISIÓN DE PACIENTES: DICE: MÓDULO DE ENTRADA DE DATOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE TIENE INFORMACIÓN	SE REFIERE A QUE EL SOFTWARE CREARÁ UNA BASE DE DATOS DE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
	n general del sistema	(PASTEUR - AUTOSERVICIO) PARA MÚLTIPLES LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS EN CADA CUBÍCULO DE TOMAS CON EL OBJETIVO DE MEDIR EL TIEMPO DE ESPERA DE LOS PACIENTES DESDE SU LLEGADA (ADMISIÓN) Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TOMADORES DE MUESTRA (PERSONAL TÉCNICO).	ACERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO DE AUTO SERVICIO, PARA CONOCER LOS ALCANCES Y SI ESTE MÓDULO REQUIERE UNA CANTIDAD MÍNIMA DE ATENCIÓN DE PACIENTES POR DÍA. FAVOR DE PRONUNCIARSE	PACIENTES AFILIADOS Y NO AFILIADOS AL IMSS, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR. NO SE CUENTA CON UN ENTORNO DE PRUEBAS.
20	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	ADMISIÓN DE PACIENTES: DICE: SI LA SOLICITUD SE HACE EN ESTACIONES EN LOS PISOS DEL HOSPITAL EL INGRESO DE LA SOLICITUD DE ESTUDIOS SERÁ POR LOS MÉDICOS O ENFERMERAS DEL PISO, IMPRIMIENDO ETIQUETAS SOLICITUD DE ESTUDIOS CON CÓDIGO DE BARRAS Y LA HORA EN QUE SE REALIZA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EN QUÉ PISOS O ESPECIALIDADES SE PERMITIRÁ EL REGISTRO DE SOLICITUDES PARA CONSIDERAR LA CANTIDAD DE EQUIPO DE CÓMPUTO QUE SE DEBE INSTALAR Y SI LA CONVOCANTE PROVEERÁ LOS NODOS DE RED NECESARIOS PARA CONEXIÓN CON EL LABORATORIO DE CADA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE REFIERE A QUE EL SOFTWARE CREARÁ UNA BASE DE DATOS DE PACIENTES AFILIADOS Y NO AFILIADOS AL IMSS, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR. NO SE CUENTA CON UN ENTORNO DE PRUEBAS.
21	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	ADMISIÓN DE PACIENTES: DICE: INTERFASE PARA VALIDAR CON EL SISTEMA DE VIGENCIAS EL IDEE Y DATOS DEMOGRÁFICOS (UTILIZANDO LOS MEDIOS PROVEÍDOS POR EL CLIENTE PARA CONSULTA DE VIGENCIA, POR EJEMPLO IMSS: ACCEDER()) DEL SERVICIO WEB DEL IMP PROVISTO POR EL CLIENTE.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LE FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y LAS REGLAS DE CONSULTA Y VALIDACIÓN DE VIGENCIA. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE REFIERE A UN CONTROL DE FOLIOS DE IDENTIFICACIÓN DE PACIENTE AFILIADO Y NO AFILIADO AL IMSS, ASIGNADO POR EL PROPIO SISTEMA EN UNA BASE DE DATOS, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR.
22	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	ADMISIÓN DE PACIENTES: DICE: ENVÍO DE DETALLE DE ORDEN DE LABORATORIO SOLICITADOS A APLICACIONES EXTERNAS PARA SU ALMACENAMIENTO REMOTO (EXPEDIENTE ELECTRÓNICO) MEDIANTE EL PROTOCOLO SOPORTADO POR EL CLIENTE; EJEMPLO: IMSS - ECE (LABORATORY ORDER / LABORATORY EVENT) O BIEN NOTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LA ORDEN MISMA: CAMBIO DE ESTUDIOS POR ERROR DE TRANSCRIPCIÓN O BIEN CANCELACIÓN DE LA ORDEN REGISTRANDO UN MOTIVO Y EL USUARIO AUTOMÁTICAMENTE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LE FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y LAS REGLAS PARA EL ENVÍO A DETALLE DE LA ORDEN, ASÍ COMO DE CONOCER CUÁL ES EL PROTOCOLO SOPORTADO Y SUS CARACTERÍSTICAS. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON EL DETALLE DE LA ORDEN DE LABORATORIO CON POSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN DE LA MISMA REGISTRANDO EL MOTIVO, NO SE CUENTA CON UNA INSTANCIAS DE PRUEBA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
23	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	CAPTURA DE RESULTADOS: DICE: SE PUEDEN REALIZAR INTERFACES PARA CÁMARAS DIGITALES O DE VIDEO PARA ENRIQUECER LOS RESULTADOS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS CÁMARAS DIGITALES O DE VIDEO SON EQUIPO PROVISTO POR EL INSTITUTO Y QUE MARCA Y MODELO CONSIDERA, CON LA FINALIDAD DE ESTUDIAR LA FORMA DE CONEXIÓN DE ESTOS DISPOSITIVOS CON EL SISTEMA INFORMÁTICO, Y SI EXISTEN REGLAS DE TAMAÑO Y CALIDAD DE LA IMAGEN QUE CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	CARACTERÍSTICA REQUERIDA NO
24	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	CAPTURA DE RESULTADOS: DICE: ENVÍO DE RESULTADOS DE ORDEN DE LABORATORIO A APLICACIONES EXTERNAS PARA SU ALMACENAMIENTO REMOTO (EXPEDIENTE ELECTRÓNICO) MEDIANTE EL PROTOCOLO SOPORTADO POR EL CLIENTE; EJEMPLO: IMSS - ECE (LABORATORY RESULT)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LE FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y AL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, ASÍ COMO LAS REGLAS PARA EL ENVÍO DE LA ORDEN, ASÍ COMO ACLARAR CUÁL ES EL PROTOCOLO SOPORTADO Y SUS CARACTERÍSTICAS. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR.
25	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	<u>INTERFASES:</u> DICE: ENVÍO DE INFORMACIÓN A OTROS SISTEMAS DE TERCEROS COMO EXPEDIENTE CLÍNICO U HOSPITALARIO A TRAVÉS DE INTERFASE HL7 VER. 3.0, O DESARROLLO DE INTERFASE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE TERCEROS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES LE FORMA DE CONEXIÓN A LOS SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO Y AL EXPEDIENTE CLÍNICO, ASÍ COMO LAS REGLAS PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO SE SOLICITA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE TERCEROS ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR
26	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general	<u>OTRAS CARACTERÍSTICAS:</u> DICE: TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN A OTROS SISTEMAS UTILIZANDO HL7 VER	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL SON LOS OTROS SISTEMAS DE	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON LOS RESULTADOS DE LOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
	del sistema	3.0. O PROTOCOLOS QUE EL CLIENTE TENGA IMPLEMENTADOS	INFORMACIÓN QUE EXISTEN Y SI TODOS UTILIZAN EL PROTOCOLO HL7, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS Y REGLAS APPLICABLES PARA LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ESTUDIOS DE LABORATORIO, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR
27	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	FUNCIONALIDAD PARA INSTITUCIONES DE SALUD DICE: -ALIMENTACIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (ECE) PARA EL INSTITUTO VÍA HL7 (DE ACUERDO A LA NORMA VIGENTE) -VALIDACIÓN DE VIGENCIA DEL AFILIADO. -ALTA DE DERECHOHABIENTE. -ENVÍO DE MENSAJES DE "LABORATORY OBSERVATION". -ENVÍO DE MENSAJES DE "LABORATORY RESULTS".	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MÉTODOS DE CONEXIÓN, REGLAS DE VALIDACIÓN DE VIGENCIAS, SERVIDOR DESTINO PARA EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN, NORMA A LA CUAL HACE REFERENCIA, REGLAS DE ALTA DE DERECHOHABIENTE, Y DETALLES DE MENSAJES LABORER Y LABRESULT. ADEMÁS DE CONOCER SI SE CUENTA CON UNA INSTANCIA DE PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	SE REFIERE A QUE EL SISTEMA CREARÁ UNA BASE DE DATOS CON LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO, MISMA QUE SE PODRÁ CONSULTAR EN EL SISTEMA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR
28	SISTEMA INFORMÁTICO Descripción general del sistema	CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES: DICE: -LA SOLUCIÓN DE SOPORTE DEL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR SER UN SISTEMA TIPO APLICACIÓN (APP) PARA SOLICITAR SERVICIOS CORRECTIVOS Y CAPACITACIONES A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓVILES. DICHA SOLUCIÓN DE SOPORTE DEBERÁ PERMITIR A LOS USUARIOS: 1. LEVANTAMIENTO DE REPORTES EN TIEMPO REAL. 2. REPORTES DE SERVICIO PARA DEJAR EL EQUIPO FUNCIONAL ANTE CUALQUIER FALLA. 3.REPORTES DE CAPACITACIÓN 4.CONSULTAR REPORTES DE SERVICIO, ENTRE OTROS PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA EL FOLLETO TÉCNICO DE DICHA SOLUCIÓN, MANUAL DE OPERACIÓN Y LIGA DE DESCARGA DE LAS APP STORE MÁS COMUNES COMO (IOS O ANDROID)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, ESTE SISTEMA TIPO APLICACIÓN AL QUE SE REFIERE ES EL SISTEMA DE CALL CENTER QUE EL PROVEEDOR DE DEBE PROPORCIONAR AL USUARIO DE LABORATORIO Y QUE EL ACCESO VÍA NAVEGADOR WEB CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

No.	PUNTO DE BASES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
29	EQUIPAMIENTO	EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR, INSTALAR Y PONER A PUNTO LOS EQUIPOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO EN LAS UNIDADES MÉDICAS SEGÚN EL ANEXO 1-B (UNO B) DE ESTAS BASES, A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, DEBIENDO ENTREGAR AL FINALIZAR LA INSTALACIÓN, UNA RELACIÓN EN LA QUE SE INDIQUE: LA MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LOS EQUIPOS INSTALADOS.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AMPLIE AL PLAZO A POR LO MENOS 45 DÍAS ¿SE ACEPTA?	CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR Y BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA AL USUARIO, NO ES POSIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, EL PLAZO ES DE 20 DIAS NATURALES POSTERIORES PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PONER A PUNTO A LOS EQUIPOS OFERTADOS ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN QUE SE REQUIERA EN EL MANEJO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE INICIARA SIMULTÁNEAMENTE A LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Posteriormente, se procedió a enviar, a través del Sistema CompraNet, siendo las 15:35 horas según el registro que marca dicho Sistema, las aclaraciones generales a la convocatoria, así como las contestaciones a las solicitudes de aclaración realizadas en tiempo y forma por las personas que manifestaron interés, haciéndoles saber a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas, por lo que el plazo vencería a las 21:40 horas del día de hoy 29 de diciembre de 2022.

En tal virtud y derivado del horario del vencimiento del plazo otorgado, el presente evento se reanudará a las 09:00 horas del día 30 de diciembre del presente año.

Siendo las 09:00 horas del día 30 de Diciembre de 2022, se reanuda la Junta de Aclaraciones y se hace constar que se No se recibieron preguntas con relación a las respuestas, por parte de los licitantes.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta Licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	06 de Enero de 2023	10:00 horas
Fallo	13 de Enero de 2023	12:00 horas
Firma del Contrato	27 de Enero de 2023	12:00horas





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127-B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 06 de Enero del año 2023, a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, ubicada en el domicilio señalado en el párrafo anterior, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 10:00 horas, del día 30 de Diciembre de 2022.

Esta Acta consta de 20 (veinte) hojas, 14 (catorce) hojas de preguntas enviadas por los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES:



SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA).

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E384-2022
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR
DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2023.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. MARIA ISABEL PÉREZ TORRES	N47 LIDER DE PROYECTO.	
DRA. ADREANA POOL TAMAYO	COORDINADOR MÉDICO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----